



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/50/L.58/Rev.1/Add.1
22 de diciembre de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉS

Quincuagésimo período de sesiones
Tema 20 b) del programa

FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE LA ASISTENCIA HUMANITARIA DE
LAS NACIONES UNIDAS Y DE SOCORRO EN CASOS DE DESASTRE, INCLUIDA LA
ASISTENCIA ECONÓMICA ESPECIAL: ASISTENCIA ECONÓMICA ESPECIAL A
DETERMINADOS PAÍSES O REGIONES

Argelia, Benin, Camboya, Congo, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Cuba,
Gabón, Guinea, India, Madagascar, Malí, Níger, Nigeria, Rwanda,
Sudáfrica, Sudán, Túnez y Uganda: proyecto de resolución revisado

Asistencia especial de emergencia para la recuperación
económica y la reconstrucción de Burundi

Adición

Añádanse los siguientes países a la lista de los patrocinadores del
proyecto de resolución:

Bélgica, China y Francia
